TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022
"ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ"
ID N° 408.879

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N°30/2022

A	:	**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
DE	:	**COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FECHA	:	**16 DE AGOSTO DE 2022**

En el marco de la **Resolución PR N° 78/22** por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 408.879,** el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, las ofertas técnicas y económicas de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día 25 de julio de 2022 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 27/2022.
- Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 17/2022.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la **Sección VI Evaluación y Comparación de Ofertas, del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el **Pliego de Bases y Condiciones** del presente llamado. El Sistema de Adjudicación es **POR ÍTEM.**

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

Ítem	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial (Gs.)	Precio Total Referencial (Gs.)
"Adquisición de Laminas Ángulos Cañones y Perfiles para Fábrica Vallemi"					
Lote N° 1					
1	**LAMINA DE ACERO TEMPLADO SAE 1075** **LAMINA DE ACERO TEMPLADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:** -Calidad del Material: SAE 1075 -Corte de láminas, en el sentido de laminación de la Chapa (Longitudinal) En anexo dimensiones de las laminas	400	Unidad	221.160	88.464.000
2	**ANGULO METALICO 100X100X6 6 MTS DE LARGO** ANGULO DE HIERRO DE 100 x 100 x 6mm DE ESPESOR x 6m DE LARGO	4	Unidad	1.413.472	5.653.888

3	**ANGULO METALICO 70X70X6 6 MTS DE LARGO** ANGULO DE HIERRO DE 70 x 70 x 6mm DE ESPESOR x 6m DE LARGO	10	Unidad	594.818	5.948.180
4	**PERFIL TIPO T 130X7MM DE 6 MTS DE LARGO** PERFIL TIPO T 130 x 7 x 6000mm.	6	Unidad	427.500	2.565.000
5	**PERFIL TIPO U 125X55X3MM 6 MTS DE LARGO** PERFIL TIPO U 125 x 55 x 3 mm 6m DE LARGO	10	Unidad	920.150	9.201.500
6	**VARILLA LISA DE 30MM LONGITUD 12M** VARILLA LISA DE 30mm x 12m DE LARGO.	10	Unidad	561.403	5.614.030
7	**CAÑO CUADRADO 80X80X1,20MM LONG 6M** CAÑO CUADRO 80x80x1, 20mm - LONGITUD 6m.	8	Unidad	378.228	3.025.824
8	**CAÑO CUADRADO 100X100X1,20MM LONG 6M** CAÑO CUADRO 100x100x1, 20mm - LONGITUD 6m.	3	Unidad	462.545	1.387.635
9	**CAÑO CUADRADO 40X80X1,50MM LONG 6M** CAÑO CUADRO 40x80x1, 50mm - LONGITUD 6m.	10	Unidad	321.519	3.215.190

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas, a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERÍA-INDUSTRIAL SAE.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI	ABRACOMAQ S.R.L.
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Presentó -Cumple	Presentó -Cumple	Presentó -Cumple	Presentó -Cumple
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presentó -Cumple	Presentó -Cumple	Presentó -Cumple	Presentó Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/física	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple
Documento de Identidad	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ART. 40 INC. A) Y B) DE LA LEY 2051/03

Seguidamente, se procedió a la evaluación de los oferentes de las firmas **FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., MARIA JULIA PLANAS (FIERROS GUARANI) y ABRACOMAQ S.R.L.,** a fin de dar cumplimiento a la **Resolución Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el **Artículo 40, Incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, **se recurrió a la base de datos del SINARH, en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados**. Así mismo, se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

5.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI	ABRACOMAQ S.R.L.
Constancia SIPE Nº	1703509	1703159	1703663	1703665
RUC Nº	80021625-3	80002756-6	1002623-1	80090439-7
Constancia de RUC	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó - Cumple	SIPE – Cumple	Presentó – Cumple	Presentó - Cumple
Patente Comercial/Municipal	Presentó - Cumple	SIPE – Cumple	SIPE – Cumple	Presentó - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó - Cumple	SIPE – Cumple	Presentó – Cumple	Presentó - Cumple
Certificado de Origen Nacional	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Especificaciones Técnicas	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Plazo de Entrega	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Experiencia	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto	No presentó – Se solicitaron aclaraciones al respecto
Formulario de Declaración Miembros	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó

5.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 59:** *"...Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas..."*, se solicitó a las firmas oferentes, los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a las notas enviadas por el Comité de evaluación:

Nota CE/INC N° 094/2022 de fecha 28 de julio de 2022 y Nota CE/INC N° 0102/2022 de fecha 29 de julio a la firma: **FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE S.R.L.**

Nota CE/INC N° 095/2022 de fecha 28 de julio de 2022 y Nota CE/INC N° 0100/2022 de fecha 29 de julio de 2022 a la firma: **EMPORIO FERRETERÍA S.R.**

Nota CE/INC N° 096/2022 de fecha 28 de julio de 08 de julio de 2022, a la firma: **MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI**

Nota CE/INC N° 093/ 2022 de fecha 28 de julio de 2022 y Nota CE/INC N° 0101/ 2022 de fecha 29 de julio de 2022 la firma: **ABRACOMAQ S.R.L.**

OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Experiencia	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	Presentó
	Desglose de Precios	Presentó
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Desglose de Precios	Presentó
MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	Presentó
ABRACOMAQ S.R.L.	Especificaciones Técnicas	Presentó
	Plazo de Entrega	Presentó
	Garantía escrita del periodo de validez de los bienes por un periodo de 12 meses	Presentó
	Desglose de Precios	Presentó

6.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de las firmas, en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Artículo 63, Numeral 3:** *"... será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato..."*. Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como, Especificaciones Técnicas, Plazo de Entrega y Experiencia de las firmas.

6.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAZO DE ENTREGA

OFERENTE	EE. TT.	PLAZO DE ENTREGA
FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE.	Cumple	Cumple
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Cumple	Cumple
MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI	Cumple	Cumple
ABRACOMAQ S.R.L.	Cumple	Cumple

6.2.- EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Experiencia Requerida:** *"Demostrar experiencia en la provisión de piezas metálicas (varillas, perfiles, chapas) con facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya suma debe ser del 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los últimos 4 años (2018, 2019, 2020 y 2021)."* se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

OFERENTE	EXPERIENCIA
FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE.	Cumple
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	Cumple
MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI	Cumple
ABRACOMAQ S.R.L.	Cumple

FERRETERÍA INDUSTRIAL SAE.		
Monto total ofertado	**Monto requerido 30%**	**Monto demostrado Factura N° 11920 Empresa: Industria Nacional del Cemento**
96.660.000	28.998.000	406.400.000
	Total:	**406.400.000**

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		
Monto total ofertado	**Monto requerido 30%**	**Monto demostrado Factura N° 2974 Empresas: Codex S.R.L**
13.577.610	4.073.283	149.998.100
	Total:	**149.998.100**

MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI		
Monto total ofertado	**Monto requerido 30%**	**Monto demostrado Contrato N° 020/2021 Empresa: Industria Nacional del Cemento**
101.600.000	30.480.000	**88.464.000**
	Total:	**88.464.000**

ABRACOMAQ S.R.L.		
Monto total ofertado	**Monto requerido 30%**	**Monto demostrado Factura N° 20602 Empresa: Waldemar Willns**
47.837.844	14.351.353	104.900.000
	Total:	**104.900.000**

Obs.: Se adjunta contrato, facturas y Acta de Recepción Final. Anexo I

7.- <u>OFERTA ECONÓMICA</u>

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios y se adjunta un cuadro de los ítems cotizados.

ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ"									
				FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.		EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.		MARIA JULIA PLANAS- FIERROS GUARANI	
Ítem N°	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	LAMINA DE ACERO TEMPLADO SAE 1075	400	Unidad	211.000	84.400.000	No Cotiza	No Cotiza	254.000	101.600.000
2	ANGULO METALICO 100X100X6 6 MTS DE LARGO	4	Unidad	700.000	2.800.000	848.085	3.392.340	No Cotiza	No Cotiza
3	ANGULO METALICO 70X70X6 6 MTS DE LARGO	10	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	529.230	5.292.300	No Cotiza	No Cotiza

4	PERFIL TIPO T 130X7MM DE 6 MTS DE LARGO	6	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	PERFIL TIPO U 125X55X3MM 6 MTS DE LARGO	10	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	VARILLA LISA DE 30MM LONGITUD 12M	10	Unidad	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
7	CAÑO CUADRADO 80X80X1,20MM LONG 6M	8	Unidad	400.000	3.200.0000	226.940	1.815.520	No Cotiza	No Cotiza
8	AÑO CUADRADO 100X100X1,20MM LONG 6M	3	Unidad	420.000	1.260.000	325.850	977.550	No Cotiza	No Cotiza
9	CAÑO CUADRADO 40X80X1,50MM LONG 6M	10	Unidad	500.000	5.000.000	209.990	2.099.900	No Cotiza	No Cotiza
				TOTALES:	96.660.000		13.577.160		101.600.000

Ítem N°	Descripción			ABRACOMAQ S.R.L.	
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	LAMINA DE ACERO TEMPLADO SAE 1075	400	Unidad	No Cotiza	No Cotiza
2	ANGULO METALICO 100X100X6 6 MTS DE LARGO	4	Unidad	864.000	3.456.000
3	ANGULO METALICO 70X70X6 6 MTS DE LARGO	10	Unidad	643.500	6.435.000
4	PERFIL TIPO T 130X7MM DE 6 MTS DE LARGO	6	Unidad	1.912.749	11.476.494
5	PERFIL TIPO U 125X55X3MM 6 MTS DE LARGO	10	Unidad	1.383.000	13.830.000
6	VARILLA LISA DE 30MM LONGITUD 12M	10	Unidad	541.050	5.410.500
7	CAÑO CUADRADO 80X80X1,20MM LONG 6M	8	Unidad	283.500	2.268.000
8	AÑO CUADRADO 100X100X1,20MM LONG 6M	3	Unidad	493.950	1.481.850
9	CAÑO CUADRADO 40X80X1,50MM LONG 6M	10	Unidad	348.000	3.480.000
				TOTALES:	47.837.844

8.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el **Artículo 4°** de la **Resolución DNCP N° 1890/2020**: "*...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:*

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación", se realizó un análisis de los precios ofertados y se solicitó desglose de precios a los siguientes oferentes:

- **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.,** puesto que su oferta presenta una variación entre su precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en el ítem 2.
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado superior al 25% por debajo del precio referencial, en los ítems (7 al 9).
- **ABRACOMAQ S.R.L.,** puesto que su oferta presenta una variación entre el precio ofertado superior al 15% por encima del precio referencial, en los ítems 4 y 5.

Los documentos presentados fueron analizados por el área requirente la Gerencia Industrial quienes mediante la Carta Interna C.I. INC N° 221/2022 de fecha 04 de agosto de 2022.

*"Conforme al desglose de precios presentado por la firma **ABRACOMAQ S.R.L.** y al análisis realizado específicamente en el **ítem 4**, la oferta de dicha firma sobre pasa en más de un 300% el precio de referencia por lo que se recomienda no adquirir dicho ítem y dejar sin efecto.*

Así mismo, para los ítems 2, 5, 7 y 9 las firmas antes mencionadas, presentaron los desgloses correspondientes en el cual declararon los costos totales (Gastos administrativos más IVA) y una utilidad antes del impuesto (ABRACOMAQ S.R.L. 10%, EMPORIO S.R.L. 7%, FISAE 13%), estando dichos porcentajes dentro de los márgenes razonables, se recomienda seguir con el proceso."

9.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **Pliego de Bases y Condiciones** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11** y sus posteriores modificaciones, contempla la aplicación de un margen del 40 % sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. **Las firmas participantes en esta licitación no han presentado el certificado correspondiente.**

10.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna

11.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para el presente se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 271/2022, por el monto de guaraníes ciento veinticinco millones setenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete (Gs. 125.075.247).

12.- CANTIDADES A SER ADQUIRIDAS

La Gerencia de Industrial por Carta Interna G.L N° 225/2022 de fecha 02 de agosto de 2022 manifiesta lo siguiente: *"Me dirijo a Usted, en el marco del proceso **"Adquisición de Láminas, Ángulos, cañones y perfiles para Fábrica Vallemi", ID N° 408.879**, en vista a las ofertas recibidas y teniendo en cuenta el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 271/2022 emitido para el presente proceso, se recomienda realizar reducción de cantidades para ajustar lo previsto a la posterior adjudicación, considerando que la cantidad recomendada de los insumos será suficiente para la Parada del Horno III, conforme al siguiente detalle:."*

Ítems	Descripción	Cantidad Inicial	Cantidad Requerida
3	ANGULO METALICO 70X70X6 6 MTS DE LARGO	10 Unidades	8 Unidades
5	PERFIL TIPO U 125X55X3MM 6 MTS DE LARGO	10 Unidades	8 Unidades

Por lo tanto, conforme a lo establecido en el Artículo 66-. Disminución de cantidades, **del Decreto 2992/20219 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",** el cual dispone en lo pertinente que "*... Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos...*" el Comité de Evaluación recomienda la disminución de cantidades, en base al Informe de la Gerencia de Industrial.

13.- HABILITACIÓN DE EMPRESAS OFERENTES

Se verificó que las empresas **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E, EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y ABRACOMAQ S.R.L** se encuentran habilitadas actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

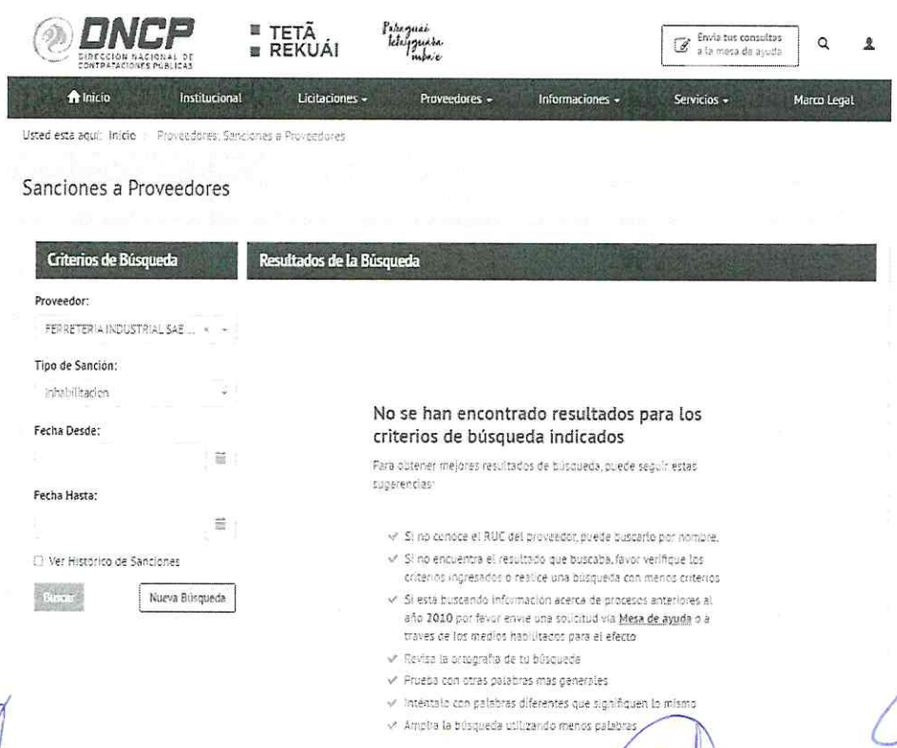

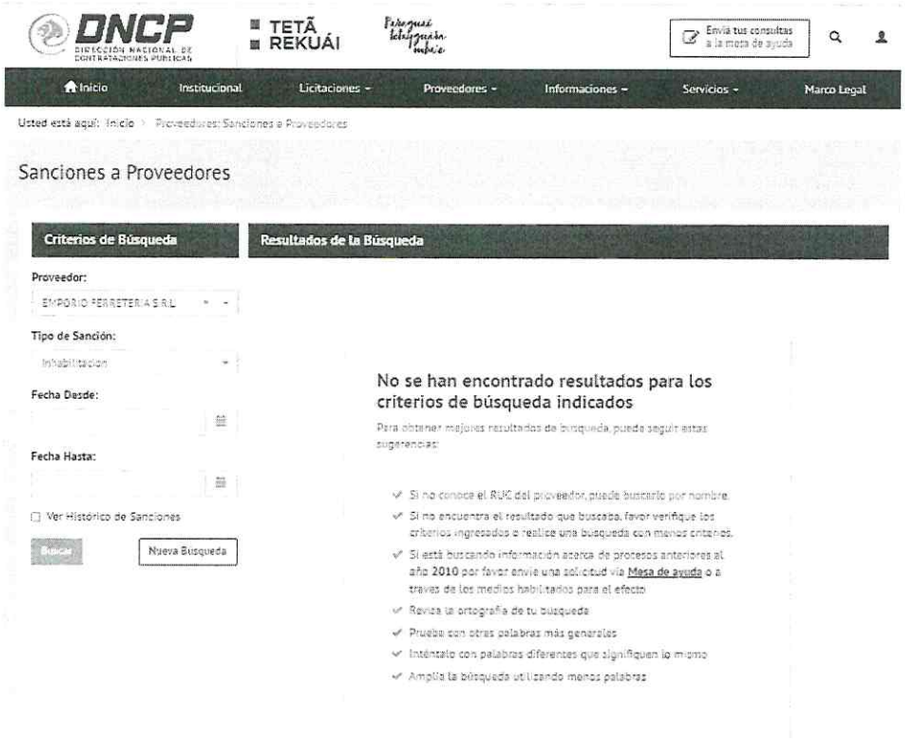
DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
TETÃ REKUÁI
Envía tus consultas a la mesa de ayuda
Inicio
Institucional
Licitaciones
Proveedores
Informaciones
Servicios
Marco Legal
Usted está aquí: Inicio > Proveedores: Sanciones a Proveedores
Sanciones a Proveedores
Criterios de Búsqueda
Resultados de la Búsqueda
Proveedor:
EMPORIO FERRETERIA S.R.L
Tipo de Sanción:
Inhabilitacion
Fecha Desde:
Fecha Hasta:
Ver Histórico de Sanciones
Buscar
Nueva Búsqueda
No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados
Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:
Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para el efecto
Revisa la ortografía de tu búsqueda
Prueba con otras palabras más generales
Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

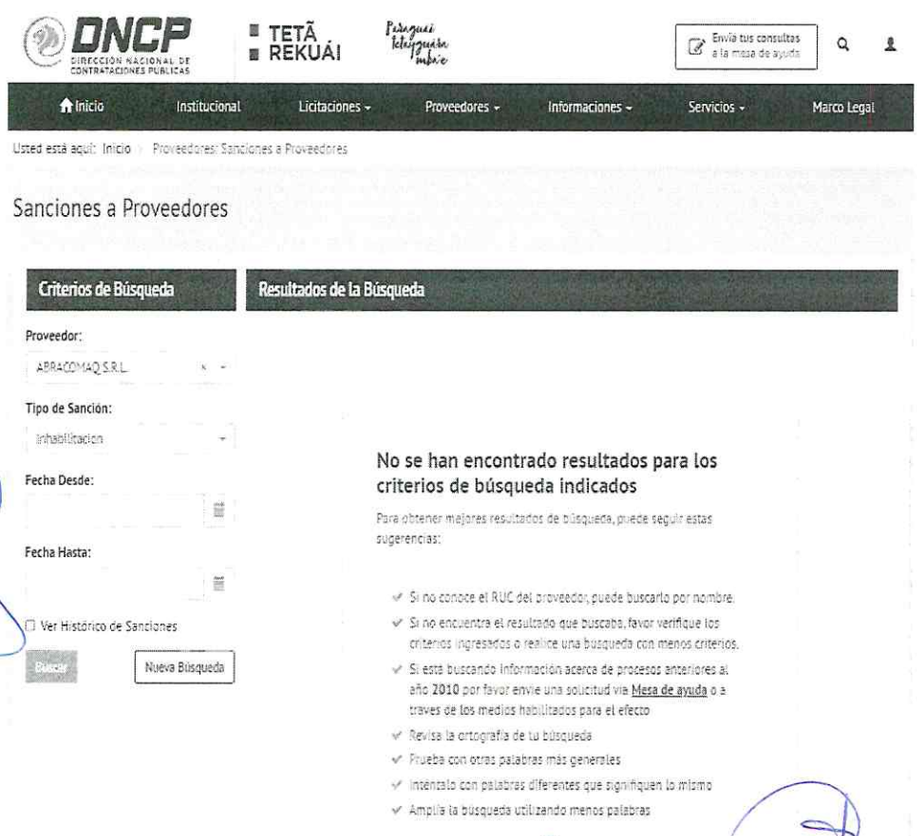
DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
TETÃ REKUÁI
Envía tus consultas a la mesa de ayuda
Inicio
Institucional
Licitaciones
Proveedores
Informaciones
Servicios
Marco Legal
Usted está aquí: Inicio > Proveedores: Sanciones a Proveedores
Sanciones a Proveedores
Criterios de Búsqueda
Resultados de la Búsqueda
Proveedor:
ABRACOMAQ S.R.L
Tipo de Sanción:
Inhabilitacion
Fecha Desde:
Fecha Hasta:
Ver Histórico de Sanciones
Buscar
Nueva Búsqueda
No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados
Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:
Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.
Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios.
Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para el efecto
Revisa la ortografía de tu búsqueda
Prueba con otras palabras más generales
Inténtalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo
Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

14.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas y conforme a lo establecido en el **Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Sección VII "Adjudicación", Artículo 65 "Criterios de Adjudicación",** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

14.1.- ADJUDICAR los ítems (1 y 2) del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE LÁMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 408.879,** a la firma **FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.,** por el monto total de guaraníes ochenta y siete millones doscientos mil (Gs.87.200.000), puesto que dicha firma cumple con lo exigido en el PBC y resulta la más económica en dichos ítems, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E.			
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	LAMINA DE ACERO TEMPLADO SAE 1075	400	Unidad	211.000	84.400.000
2	ANGULO METALICO 100X100X6 6 MTS DE LARGO	4	Unidad	700.000	2.800.000
				Totales:	87.200.000

14.2.- ADJUDICAR los ítems (3, 7, 8 y 9) del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 408.879,** a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.,** por el monto total de guaraníes nueve millones ciento veinte seis mil ochocientos diez (Gs. 9.126.810), puesto que dicha firma cumple con lo exigido en el PBC y resulta la más económica en dichos ítems, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.			
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
3	ANGULO METALICO 70X70X6 6 MTS DE LARGO	8	Unidad	529.230	4.233.840
7	CAÑO CUADRADO 80X80X1,20MM LONG 6M	8	Unidad	226.940	1.815.520
8	AÑO CUADRADO 100X100X1,20MM LONG 6M	3	Unidad	325.850	977.550
9	CAÑO CUADRADO 40X80X1,50MM LONG 6M	10	Unidad	209.990	2.099.900
				Totales:	9.126.810

14.3.- ADJUDICAR los ítems (5 y 6) del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 408.879,** a la firma **ABRACOMAQ S.R.L.,** por el monto de guaraníes dieciséis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil quinientos (Gs. 16.474.500), puesto que dicha firma cumple con lo exigido en el PBC y resulta la más económica en dichos ítems, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	ABRACOMAQ S.R.L.			
		Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
5	**PERFIL TIPO U 125X55X3MM 6 MTS DE LARGO**	8	Unidad	1.383.000	11.064.000
6	**VARILLA LISA DE 30MM LONGITUD 12M**	10	Unidad	541.050	5.410.500
			Totales:		**16.474.500**

El total de la adjudicación asciende a la suma de Guaraníes ciento doce millones ochocientos un mil trescientos diez (Gs. 112.801.310).

14.4.- DECLARAR DESIERTO el ítem 4 del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 408.879.**

14.5.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro correspondiente de Ejercicio Fiscal 2022.

14.6.- ENCOMENDAR al área correspondiente la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

Atentamente.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2022 "ADQUISICIÓN DE LAMINAS, ÁNGULOS, CAÑOS Y PERFILES PARA FÁBRICA VALLEMÍ" ID N° 408.879			
N°	**Cargo**	**Nombre**	**Firma**
1	Secretario General	Abog. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
2	Asesor Jurídico	Abog. Alberto D. Rivera Mendoza Mat. C.S.J. Nº 7542 Asesor Legal I.N.C.	
3	Gerente Financiero	Econ. Luis Fabricio Gamarra Ojeda Gerente Financiero Industria Nacional del Cemento	
4	Gerente Industrial	Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
5	Jefe de Gabinete	Lic. Olga Duarte de Servián Jefa de Gabinete Industria Nacional del Cemento	
6	Coordinador de Comité de Evaluación	Ing. Daysy Denis Coord. de Comité de Evaluación	